

LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2017-10691 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle para instalar ascensor exterior en la calle Virgen del Carmen, 2.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 2017 se aprobó inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para instalar ascensor exterior en la Calle Virgen del Carmen, nº 2, en Santoña.

El citado documento se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 20 días hábiles, plazo durante el cual todos los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 23 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Sergio Abascal Azofra.

2017/10691